

Habiendo preguntado el que suscribe si continuaba la discusion sobre las proposiciones del Sr. Segura, la mayoría de los socios contestó por la negativa.

Se anunciaron los turnos de lectura, tocando para el dia 4 de Julio por la seccion de Higiene, al Dr. Fernando Malanco, y para el 11 del mismo, por la de Farmacología, al Sr. Manuel Jimenez.

Se levantó la sesion á las ocho de la noche, habiendo concurrido á ella los Sres. Andrade, Caréaga, Carmona y Valle, Gómez, Lucio, Lugo, Mejia, Reyes Agustin, Ruiz Sandoval, Velasco y el Secretario que suscribe.

TOBIAS NÚÑEZ.

SESION DEL 18 DE JULIO DE 1883.—ACTA NÚMERO 36, APROBADA EL 25 DEL MISMO.

Presidencia del Sr. Dr. Carmona y Valle.

Se abrió la sesion á las siete y cuarenta y ocho minutos de la noche, dándose lectura al acta de la anterior, que sin discusion fué aprobada.

Se dió cuenta con las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas durante la semana.

El Sr. PRESIDENTE manifestó que, conforme al Reglamento, debía procederse á nombrar dos comisiones: una que en virtud de los artículos 16 y 17 propusiera dos cuestiones que deberán sacarse á concurso para los dos premios anuales de \$500; y otra que formase el programa de la sesion solemne para presentarlo en la próxima sesion, conforme al tenor del art. 26. Que para la primera Comision la Mesa designaba á los Sres. Andrade, Licéaga y Lavista; y para la segunda, á los Sres. Bandera y Ségura, quedando nombrado tercer miembro de esta última, el Sr. Tesorero, segun lo previene el art. 26.

En seguida el Sr. ANDRADE dijo: que el Sr. Vértiz le habia suplicado hiciese presente á la Academia que no podia concurrir á la sesion por haber salido fuera de la capital; y que le encargó, además, presentase á su nombre un enfermo operado de talla con objeto de extraerle un cálculo que igualmente le encargó mostrara á los socios. Que este caso era curioso porque el cálculo se habia formado alrededor de un núcleo constituido por un fragmento de candelilla de chitle que el individuo, segun parece, se entretenia en introducirse en la uretra, y que, probablemente en una de las tentativas de introduccion se rompió y deslizó un fragmento hasta la vejiga; este cálculo era bastante voluminoso, pues media 7 centímetros de largo por $3\frac{1}{2}$ de ancho y presentaba, segun el Sr. Vértiz, la forma de un huajito, habiéndose enclavado la parte más pequeña en el cuello de la vejiga, lo que provocó una cistitis que obligó al enfermo á hacerse la talla. El método seguido para practicarle esta operacion fué el de la talla bilateral, pero las dimensiones del cálculo no le permitieron al

Sr. Vértiz extraerlo íntegro y tuvo que fragmentarlo por medio de las tenazas; en los fragmentos se ve, dijo, el núcleo con toda claridad. Las consecuencias de la operación fueron felices, pues á los diez días el enfermo estaba curado, sin haber tenido el menor accidente; habiéndose seguido como tratamiento, las lociones fenicadas en la vejiga. Presentó el Sr. Andrade al enfermo, que era un jóven bastante robusto, é hizo en breves palabras, la descripción de la cicatriz perineal consecutiva á la operación.

Acto continuo, en virtud de no hallarse presente el Sr. Reyes, á quien tocaba en turno leer por la Sección de Higiene, el Sr. Presidente dispuso se diese lectura por la Secretaría, al trabajo de Reglamento del Sr. Malanco, titulado: «Influencia de las condiciones orgánicas, sobre la manera de morir.»

En seguida continuó la discusión de las proposiciones presentadas por el Sr. Segura.

Habiéndose discutido ya con anterioridad la primera proposición, el Sr. Andrade pidió la lectura del acta relativa, y una vez hecha por la Secretaría, se declaró aquella suficientemente discutida y se puso á votación. Habiendo votado la mayoría de los socios por la negativa, quedó reprobada.

Puesta á discusión la segunda, el que suscribe la apoyó aduciendo, como razón principal, la ventaja que habría de que los socios corresponsales, tuvieran la correspondencia postal grátis, pues de esta manera remitirían más fácilmente á la Academia sus trabajos.

El Sr. PRESIDENTE interpeló al Sr. Segura para que le contestase de qué manera creía que pudiese arreglarse la correspondencia gratuita con los corresponsales extranjeros.

El Sr. SEGURA dijo, que la tercera proposición contestaba la pregunta del Sr. Presidente.

Dicho señor insistió en que no le parecía fácilmente llevadera la idea del Sr. Segura; pues que si tal vez con los corresponsales nacionales pudiera realizarse, aunque con algunas dificultades, no se lograría con los extranjeros.

El Sr. ANDRADE hizo notar que era una mezquindad el abonarles á los socios corresponsales, los gastos de correo originados por la remisión de algunas Memorias ó trabajos; pues si se trataba de corresponsales mexicanos, no cree que únicamente el gasto de correo los detuviera para no mandarlos; y en cuanto á los extranjeros, el importe es tan insignificante, que no le parece lo habían de tomar en consideración los que verdaderamente tuviesen deseos de remitir sus trabajos á la Academia.

Que, sin embargo, si la Academia aprobaba esta proposición, desearía se restringiera aplicándola únicamente á los gastos originados por la remisión de trabajos ó Memorias, y no á toda clase de correspondencia.

Que, por otra parte, no habiéndose aprobado la primera proposición, creía que las demás no podían subsistir.

El que suscribe hizo observar al Sr. Segura que con la nueva modificación que se iba á hacer á la ley postal, el importe de la correspondencia seria insignificante y la remision de trabajos originaria gastos de muy poco valor.

El Sr. ANDRADE dijo: que iba á proponer una modificación que podria convenir á las ideas del Sr. Segura y á la mente de la Academia: puesto que á los Socios Titulares se les remuneran sus lecturas, podria hacerse lo mismo con los correspondentes cuando remitiesen sus trabajos; de esta manera se les estimularia mejor que con abonarles la insignificante suma que importen los gastos de correo, lo cual podria ofenderles, y remunerándoseles sus trabajos, con la cantidad que reciban, pueden subsanar los gastos erogados.

El Sr. SEGURA manifestó que le agradaba la idea del Sr. Andrade, pues tendia á realizar el mismo objeto que él se proponia.

Que suplicaba á la Academia le permitiese retirar las proposiciones presentadas.

Habiendo preguntado la Secretaría si se le permitia al Sr. Segura retirar sus proposiciones, la Academia contestó por la afirmativa.

El Sr. PRESIDENTE dijo: que supuesto que la idea propuesta por el Sr. Andrade agradaba al Sr. Segura, quedaban nombrados ambos Socios para presentar á la Academia esa proposicion, estudiando la manera de estimular á los Socios Correspondientes.

Se anunciaron los turnos de lectura, tocando para el dia 25, por la seccion de Patologia Interna, al Dr. Francisco Larrea, y al Socio Correspondiente Dr. Manuel Ortega Reyes.

Se levantó la sesion á las nueve de la noche, habiendo concurrido á ella los Sres. Andrade, Caréaga, Carmona y Valle, Lugo, Mejia, Ortega Reyes, Ruiz Sandoval, San Juan, Segura y el Secretario que suscribe.

TOBIAS NÚÑEZ.

REVISTA MÉDICA NACIONAL.

DATOS SOBRE EL COLERA CHIAPANECO.

TRABAJO DEDICADO AL DR. GUSTAVO RUIZ SANDOVAL, DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MÉXICO

Bravos, Setiembre 10 de 1883.

Sr. Dr. Gustavo Ruiz Sandoval.

Apreciable amigo y compañero:

Deseando cumplir con lo que le ofrecí, hoy tengo la satisfaccion de remitir á vd. algunos datos sobre el cólera chiapaneco, los que mi poca ó ninguna capacidad